

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

MA/AMA/00474/2010	GIUSEPPINA CATONE
MA/AMA/00475/2010	CRISTINA BIANCHI ARANDA
MA/AMA/00518/2010	FRANCISCO MARTÍN ORTEGA
MA/AMA/00560/2010	MARÍA CRISTINA ROMERO RUIZ
MA/AMA/00611/2010	GEMA MARÍA GALACHO ALBARRACÍN

Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Málaga, 10 de noviembre de 2010.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

MA/AEA/01175/2010	PHILIP NUNES DE OLIVEIRA
MA/AEA/01187/2010	MATIAS MAXIMILI GARCIA CASAS
MA/AEA/01189/2010	FRANCISCO MARTÍN GONZALEZ
MA/AEA/01402/2010	ROSA MARIA ESTIRADO PACHECO
MA/AEA/01456/2010	ROSA PASTORA LEON MOLINA
MA/AEA/01584/2010	FELIPE SANCHEZ POMBO
MA/AEA/01459/2010	MARIA VARGAS TOME
MA/AEA/01468/2010	JOSE MANUEL GUTIERREZ JIMÉNEZ
MA/AEA/01501/2010	ANTONIO GUERRERO PEREZ
MA/AEA/01528/2010	AURORA DE LA CRUZ LARA
MA/AEA/01534/2010	CHIRLEI DE SOUZA SILVA ESPINOZA
MA/AEA/01619/2010	AHMED ABDEL BASET HASSAN
MA/AEA/01674/2010	MANUELA BURGOS ALONSO
MA/AEA/01711/2010	LARISSA FALK

Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 10 de noviembre de 2010.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Ad-

ministraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

MA/CTI/00162/2010	MARI CARMEN LOPEZ ARAGONES
MA/CTI/00239/2010	EVA MARIA RUIZ DE ARCAUTE OCIO

Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 11 de noviembre de 2010.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Cambio de Instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000644-10-P.
Notificada: María de los Ángeles Estrada Martínez.
Último domicilio: C/ Iglesias, 15, Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000646-10-P.
Notificado: Carlos Gutiérrez Reguera.
Último domicilio: C/ Río Añamaza, núm. 8, Torremolinos (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000658-10-P.
Notificado: Don Timothy Ikemefula Ihenacho, «Bar Los Ramones».
Último domicilio: C/ Pablo Casals, núm. 2, esq. con Paseo M.ª Ángeles Arroyo Castro, núm. 1, Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000672-10-P.
Notificado: Tratamientos de Agua y Sol Levante, S.L. «Universal Service».
Último domicilio: C/ Jerónimo de Bobadilla, núm. 3, Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000699-10-P.
Notificado: Don José Herrera Jiménez.
Último domicilio: C/ Félix Rosso, núm. 6, Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 17 de noviembre de 2010.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución de caducidad de expediente sancionador en materia de centros sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le sigue; significándole que dispone del plazo de un mes desde la notificación de esta resolución, para interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Núm. expediente: 180099/2010.
Notificado a: Ozono Vital, S.L.
Último domicilio: Avda. Jacobo Camarero, 11, 1.º A. 18220, Albolote (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución de caducidad de expediente sancionador.

Granada, 12 de noviembre de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de higiene de los productos alimenticios de origen animal.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en Avenida Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva capital:

Interesado: Don Juan Ramón Palomino Martín.
Expediente: S21-046/2010.
Último domicilio conocido: C/ Diego Pérez Pascual, 32, de Isla Cristina (Huelva).
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.
Plazo recurso alzada: Un mes contado desde el siguiente a la fecha de publicación del presente acto.

Interesado: Don Juan Ramón Palomino Martín.
Expediente: S21-048/2010.
Último domicilio conocido: C/ Diego Pérez Pascual, 32, de Isla Cristina (Huelva).
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.
Plazo recurso alzada: Un mes contado desde el siguiente a la fecha de publicación del presente acto.

Huelva, 17 de noviembre de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica liquidación correspondiente al expediente sancionador que se cita en materia de salud.

Advertido error en anuncio a BOJA, enviado por esta Delegación Provincial de Salud con fecha 29 de septiembre de 2010 y comprobado que dicho anuncio aun no ha sido publicado en BOJA, se transcribe la oportuna corrección:

A los efectos de los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, e intentada sin efecto la notificación de la liquidación derivada de expediente de sanción sanitaria núm. 211/09 a nombre de «Xiu Wei Wang» (Bazar Los Remedios), por importe de 3.005,07 €, con último domicilio conocido en la C/ Juan Ramón Jiménez, núm. 16, 41011 Sevilla, se publica el presente anuncio para que le sirva de notificación de la misma. El importe de la mencionada liquidación deberá hacerlo efectivo en los plazos siguientes:

Si la notificación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Si la notificación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

El ingreso deberá efectuarse en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046, que puede retirarse en esta Delegación Provincial de Salud, sita en calle Luis Montoto, 87 (Sección de Gestión Económica, planta 3.ª).

Asimismo, se advierte que si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a su cobro por la vía de apremio a través de la Consejería de Economía y Hacienda.

Sevilla, 17 de noviembre de 2010.- El Delegado, Tomás Martínez Jiménez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.